

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DBRAG
TECNOLOGÍA EN INFORMACIÓN CIA. LTDA.**

El día de hoy 27 de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas, y con la presencia del representante legal Bécquer Azuero Benites, quien actúa como Secretario, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las Calles Whympner N27-70 y Orellana, se encuentran presentes los SOCIOS de la Compañía **DBRAG TECNOLOGÍA EN INFORMACIÓN CIA. LTDA.**

Actúa como presidente en ejercicio de su cargo el Sr. Abdón Azuero Arcos.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique si se encuentra presente la totalidad de SOCIOS de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
AZUERO BENITES BÉCQUER ABDÓN	693	6930
JIMÉNEZ MEJÍA GIUSSEPPE RAMÓN	7	70
TOTAL	700	7000

El Seretario certifica que se hallar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se da lectura a la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019 y su respectivo Balance General.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades.**
4. **Lectura y aprobación del Acta.**

Una vez aprobado el orden del día por los socios, quienes declaran que los documentos han sido puestos a su disposición previamente, la Junta procede a tratar el primer punto:

1. **Conocimiento y resolución sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2019 y su respectivo Balance General**

Toma la palabra el señor BÉCQUER AZUERO actual Gerente de la Compañía, quien pone en conocimiento de la Junta que en el año 2019, fue un año que presentó una baja en el negocio, que generó un decrecimiento del 9% en ventas brutas generando una pérdida menor al 1% en

el ejercicio como resultado final, conforme pueden apreciar los asistentes a la Junta el balance previamente enviado por medio de correo electrónico. Además da lectura de forma detallada al Balance General por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019. Los socios, luego de las deliberaciones correspondientes proceden a aprobar por unanimidad el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el ejercicio fiscal del 2019.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente

Toma la palabra nuevamente el Señor BÉCQUER AZUERO actual gerente de la Compañía, y expone a la junta su gestión realizada en el período 2019, plasmada en su informe de 10 de mayo de 2020, puesto a disposición de los socios, en el mismo expresa que una contracción del mercado ecuatoriano ha influenciado en la empresa de manera negativa, dejando las inversiones en software en espera de una mejor situación. Se espera que la venta de software será reemplazada por el arrendamiento que aunque por rubros muy inferiores proveen de un ingreso estable y constante en el largo plazo. Dado que hubo pérdida en el ejercicio no hay utilidades que repartir. La junta luego de las deliberaciones del caso, aprueba por unanimidad el informe del Gerente, se deja expresa constancia que el Sr. Bécquer Azuero como socio y Gerente no participa de la votación. Sobre la propuesta del Gerente relacionada con las utilidades, la Junta se pronunciará oportunamente

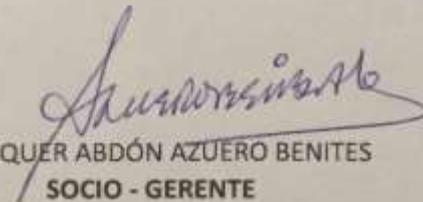
3. Conocimiento y resolución sobre -el destino de las utilidades

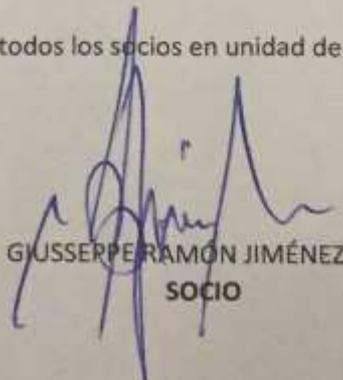
Como indica en su informe, el Gerente indica que no hay utilidades a repartir en el 2019. La Junta se pronuncia indicando que al no haber utilidades, por la pérdida generada, no se distribuyan utilidades y para preservar la situación financiera patrimonial de la empresa, no se reparta utilidades de años anteriores.

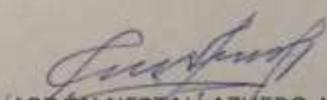
4. Lectura y aprobación del Acta

Siendo las 11h30, el señor Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de esta, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios.

Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.


BÉCQUER ABDÓN AZUERO BENITES
SOCIO - GERENTE


GIUSEPPE RAMÓN JIMÉNEZ MEJÍA
SOCIO


ABDÓN NEPTALÍ AZUERO ARCOS
PRESIDENTE